



Ciudad de la Costa, 15 de octubre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 314/2025 ACTA N° 30/2025
EXP. 2025-81-1330-01904

VISTO: Que desde la Comisión Productiva se proyecta realizar un mantenimiento al espacio público – productivo “Paseo de Compras Zelmar Michelini”

RESULTANDO: Que las tareas se realizarán por parte del municipio con la cuadrilla a cargo del área Operativa.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de pintura y materiales afines.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N°6 Ciudad de la Costa Productiva

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 30 de setiembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 30 de fecha 15 de octubre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

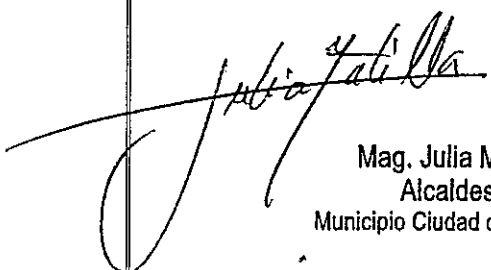
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 25.040 (PESOS URUGUAYOS VEINTICINCO MIL CUARENTA) A LA EMPRESA EBE PINTURAS S.A.S RUT : 218882440018 POR CONCEPTO DE COMPRA DE

**PINTURAS Y MATERIALES A FINES PARA DICHA TAREA DE
MANTENIMIENTO.**

**2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

**3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-**



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grozzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa